

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 137

Fecha: 29/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.	
63001 2015	31 05004 00134	Ejecutivo	ROSALBA GAVIRIA GOMEZ	SIN NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/11/2021	353-3	2
63001 2015	31 05004 00332	Ejecutivo	DIANA MARCELA CARVAJAL TOVAR	SIN NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/11/2021	249-2	2
63001 2017	31 05004 00151	Ordinario	JOSE GILBERTO ARANGO RAMIREZ	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Estése a lo dispuesto por el superior	26/11/2021	134-1	1
63001 2017	31 05004 00151	Ordinario	JOSE GILBERTO ARANGO RAMIREZ	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	26/11/2021	134-1	1
63001 2017	31 05004 00276	Ejecutivo	RUTH AGUILAR DE OSPINA	SIN NOTIFICAR	Auto decreta medida cautelar	26/11/2021	303-3	2
63001 2021	31 05004 00232	Ordinario	ENITH YANIVE DUQUE	ADECCO COLOMBIA S.A.	Auto admite demanda	26/11/2021	381-3	2
63001 2021	31 05004 00235	Ordinario	ENERIETH MUÑOZ CASTAÑEDA	CORPORACION IPS SALUDCOOP EN LIQUIDACIÓN	Auto admite demanda	26/11/2021	26-27	1
63001 2021	31 05004 00249	Ordinario	ALFONSO BETANCOURTH ESCOBAR	JUAN DIEGO BETANCOURT LOZANO	Auto inadmite demanda Y CONCEDE UN TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA SUBSANARLA, SO PENA DE SU RECHAZO	26/11/2021	50-51	1
63001 2021	31 05004 00250	Ordinario	ELIZABETH VILLANUEVA RAMOS	PRODUCTOS ALIMENTICIOS AMALTEA S.A.S.	Auto inadmite demanda Y CONCEDE UN TÉRMINC DE 5 DÍAS HÁBILES PARA SUBSANARLA, SC PENA DE SU RECHAZO	26/11/2021	20-22	1
63001 2021	31 05004 00253	Ordinario	ANGIE PAOLA VILLANUEVA JUEZ	INSTITUTO PARA EL RIESGO CARDIOVASCULAR I.R.C. I.P.S. S.A.S.	Auto inadmite demanda Y CONCEDE UN TÉRMINC DE 5 DÍAS HÁBILES PARA SUBSANARLA, SC PENA DE SU RECHAZO	26/11/2021	71-72	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL,MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M. Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
EN LA FECHA29/11/2021

KENNER STIVENS MARIN EUSSE
SECRETARIO